



Consejo de Educación
Técnico Profesional
Universidad del Trabajo del Uruguay

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA

CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 6287/17

Res. 428/19

ACTA N° 186, de fecha 26 de febrero de 2019.

VISTO: La Resolución 755/18 del Consejo de Educación Técnico-Profesional de fecha 10 de abril de 2018, Acta N° 143;

RESULTANDO: que por el citado Acto Administrativo se homologó el Orden de Prelación correspondiente al Llamado a Aspiraciones para proveer cargos vacantes en interinatos y/o suplencias de Inspector Regional Grado 3;

CONSIDERANDO: I) que se convocó al acto de elección de dichos cargos;

II) que este Consejo estima pertinente designar a los interesados;

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL POR UNANIMIDAD (TRES EN TRES), RESUELVE:

1) Designar a los siguientes Inspectores Regionales Grado 3, a partir del 1°/03/19, según el siguiente detalle:

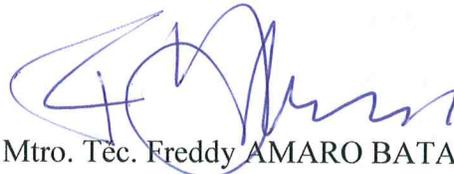
Apellidos y Nombres	C.I.	Radicación
ESTECHE, Arturo	1.800.980-8	Inspección Regional Este – Vacante Suplente
CARRASCO, Oscar	2.595.125-2	Inspección Regional Montevideo Centro – Vacante Suplente
MACEDO, María	2.920.716-0	Inspección Regional Montevideo Oeste – Vacante Suplente
CURBELO, Alicia	1.781.512-3	Inspección Regional Montevideo Este – Vacante Suplente
BRUN, Brenda	4.642.188-6	Inspección Regional Noreste – Vacante Suplente
RODRÍGUEZ, Carlos	3.662.105-2	Inspección Regional Montevideo Este – Vacante Suplente

LORENZO, María Elena	3.533.235-3	Inspección Regional Canelones – Vacante Suplente
LASPIUR, Francisco	2.502.377-0	Inspección Regional Canelones – Vacante Suplente

2) Pase a la Dirección de Comunicaciones para notificar a los interesados a través de la página web al amparo de la Circular 54/00 y siga al Departamento de Administración Documental para comunicar al Programa de Gestión Humana (GAFI y FONASA) y a las Inspecciones Regionales correspondientes. Cumplido, pase a los Programas de Gestión Financiero Contable (Departamento de Sueldos – Sección Sueldos No Docentes) y de Gestión Humana (Departamentos de Registro y Control – Sección Situación Funcional y Legajos y de Selección y Promoción - Sección Concursos) para su registro. Hecho, archívese.



Mtro. Téc. Miguel VENTURIELLO BLANCO
Consejero



Mtro. Téc. Freddy AMARO BATALLA
Consejero



Esc. Elena SOLSONA ARRIBILLAGA
Secretaria General

NC/cb

